

## **INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 1998**

A los accionistas de la Compañía **TIRNACA S.A** :

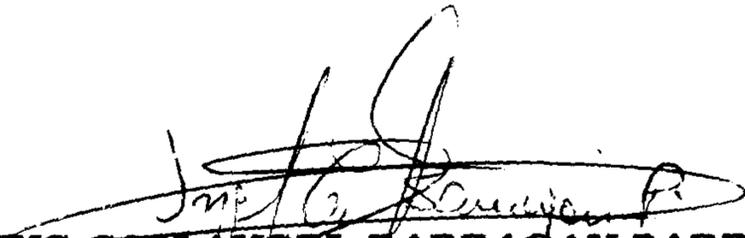
Cumplo en presentar el siguiente informe del Comisario de **TIRNACA S.A**, para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1998.

El cumplimiento a mis funciones como Comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

La correspondencia, los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los Libros de la Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

  
**ING.COM.ANGEL BARRAGAN PARRAGA**  
**COMISARIO**  
**REGISTRO # 08566**

30 AGO. 1999

